



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
SPM01 Prestación de servicio de emergencia				
DESCRIPCIÓN:				
Brindar atención con un tiempo de respuesta de 8 a 10 minutos, a todo ciudadano que lo solicite de manera personal y/o vía telefónica.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 21 Constitucional Art. 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Arts. 4 y 100 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México. Art. 78 del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno		VIGENCIA:	Por evento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Por petición ciudadana.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Llamada de emergencia a los números telefónicos de emergencia: 5939140025 / 5939142161	N/A	N/A	Art. 21 Constitucional Art. 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Arts. 4 y 100 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México. Art. 78 del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
Llamada de emergencia a los números telefónicos de emergencia: 5939140025 / 5939142161	N/A	N/A	Art. 21 Constitucional Art. 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Arts. 4 y 100 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México. Art. 78 del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
Llamada de emergencia a los números telefónicos de emergencia: 5939140025 / 5939142161	N/A	N/A	Art. 21 Constitucional Art. 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Arts. 4 y 100 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México. Art. 78 del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediata	TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata (De 8 a 10 minutos)	
COSTO:	No aplica			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El prestador del servicio no emite resoluciones			
Cuando un particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, ésta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el Artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operará la Afirmativa Ficta.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Seguridad Pública Municipal de Teoloyucan				Seguridad Pública Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Cmde. Jesús Vallejo Ceja			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Dolores	NO. INT. Y EXT.:	S/n	
COLONIA:	Barrio Tlatilco	MUNICIPIO:	Teoloyucan, Estado de México.		
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Permanente (las 24 horas de los 365 días del año)			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
593	9140025	N/A	N/A	seguridadpublica@teoloyucan.gob.mx	
593	9142161			florleyley@hotmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No aplica	N/A	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el número telefónico en dónde puedo solicitar apoyo, en caso de ser necesario?				
RESPUESTA:	Los números telefónicos que se encuentran a su disposición son: 5939140025 y 5939142161.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el horario en el que se puede solicitar un apoyo?				
RESPUESTA:	Tratándose de un apoyo programado y que se pretende entregar por escrito, el horario de atención es de Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, en las Oficinas de Seguridad Pública Municipal; Para emergencias la atención a llamadas telefónicas o de manera personal, la atención se brinda las 24 horas del día, los 365 días del año.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo el servicio?				
RESPUESTA:	Ninguno, el servicio es completamente gratuito.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25/04/2019
POLICIA SEGUNDO LEYDA FLORES LEYVA	CMDE. JESÚS VALLEJO CEJA	

